

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24114 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0077/2023, con destino a riego, en el término municipal de Pozal de Gallinas (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Luis Francisco García Alonso (**2293**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pozal de Gallinas (Valladolid), por un volumen máximo anual de 46.483,90 m³, un caudal máximo instantáneo de 13,43 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,99 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de junio de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de D. Luis Francisco García Alonso con referencia CP-22213-VA.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Luis Francisco García Alonso (**2293**)

Tipo de uso: Riego (riego de 5,5519 ha de viñedo por goteo y riego de 7,1159 ha anuales de cultivos herbáceos por aspersión, en rotación de un total de 10,7853 ha)

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 46.483,90

Volumen máximo mensual (m³): 17.144,59

Caudal máximo instantáneo (l/s): 13,43

Caudal medio equivalente (l/s): 2,99

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 – Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de concesión Administrativa de fecha 24 de enero de 1996.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-10072-VA, de fecha 24 de enero de 1996. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado

en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 24 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240030595-1